



LOS CONSEJOS DE LA JUVENTUD DE CASTILLA-LA MANCHA ESPERAN LA APROBACION DE UNA LEY QUE REGULE SU FUNCIONAMIENTO



Cerca de una veintena de Consejos Locales de Juventud (CLJ) formalmente constituidos en la Región, están a la espera de que Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha apruebe una norma que regularice su creación y funcionamiento interno. En la actualidad los 17 CLJ funcionan con un alto grado de autonomía, cuyos miembros toman decisiones independientemente de los Consejos Provinciales o Regional. Para el gerente del Consejo de la Juventud de Castilla-La Mancha (CJCM), Miguel Sánchez Romero "se trata de que todas las asociaciones y colectivos pertenecientes a los CLJ se rijan por la misma norma". Un criterio uniforme que se hace más necesario respecto a la estructura organizativa de la entidad miembro, ya que, si bien todas cuentan con una Asamblea General y una Comisión Permanente, el número de miembros que la integran varía considerablemente de unas a otras (entre uno y tres delegados por asociación asisten a las asambleas y entre 5 y 13 miembros forman la Comisión Permanente).

"Esperamos que el Decreto o la Ley (aún está por decidir su rango) vea pronto luz verde. De momento —continúa diciendo el responsable del CJCM— el borrador que hemos entregado se encuentra en la Consejería de Educación y Cultura en fase de estudio".

Miembros del Consejo Regional de la Juventud

En cuanto a las actividades que predominan dentro de los consejos, en nuestra región, existen sobre todo asociaciones culturales, entidades políticas, deportivas, prestadoras de servicios y religiosas. El Consejo de la Juventud de Puertollano, por ejemplo, tiene registradas hasta un total de 19 entidades miembros diferentes desde que en 1981 se constituyera como el primer Consejo de Juventud en Castilla-La Mancha. Hoy existen también CLJ en Argamasilla de Calatrava, La Sotana, Hellín, Argamasilla de Alba, Albacete, Villarrobledo, Valdepeñas, Miguelurra, Ciudad Real, Pozuelo de Calatrava, Tomelloso, Calzada de Calatrava, Alcolea de Calatrava, Bolaños, Alcázar de San Juan y Manzanares; de los cuales, más de la mitad pertenecen al CJCM. Existen intentos de constituirse en Talavera de la Reina, Quintanar de la Orden, Villacañas, Tarancón, Cuenca, Guadalajara, Porzuna y Daimiel.

Actividades previstas

El Consejo de la Juventud de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), constituido el pasado 9 de julio con seis entidades miembros, pretenden programar para el 18 de septiembre un Encuentro Provincial de Consejos de Juventud con la intención de intercambiar puntos de vista, realizar un circuito cultural y hablar sobre Anchuras y su comarca.

Por su parte, los cinco equipos de trabajo del CJCM se reunirán los días 8 y 9 de octubre con la sana intención de discutir el reparto de subvenciones para 1989 y la firma de un convenio entre la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, Junta de Comunidades y CJCM. Su presupuesto actual asciende a cinco millones de pesetas, lo cual es a todas luces insuficiente, puesto que según Miguel Sánchez "la dispersión geográfica de nuestra región hace que cada vez que nos reunamos se vaya medio millón de pesetas en desplazamientos".

Por último, indicaros que la IV Asamblea del Consejo de la Juventud de Castilla-La Mancha está previsto que se celebre en Toledo el próximo mes de diciembre.

ENCUENTRO "FORUM JOVES I FUTUR"

Este Fórum se entiende, ante todo, como un ámbito de diálogo y de encuentro entre jóvenes de la Europa Occidental. Se celebrará del 28 de marzo al 2 de abril en Barcelona, y reunirá a 400 jóvenes, representantes de los siguientes países: Alemania Federal, Austria, Andorra, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Malta, Monaco, Noruega, Portugal, San Marino, Suecia, Suiza y Yugoslavia.

Con el fin de preparar el encuentro final, se organizarán reuniones previas en diversas ciudades europeas, en las cuales se empezarán a trabajar los ámbitos propuestos: trabajo, enseñanza, política, cultura, comunicación, investigación, ocio, valores y religión; y Europa y mundo.

El Fórum Joves i Futur cuenta con la colaboración de la Generalitat de Catalunya, y otras entidades. Sus objetivos son los siguientes:

Crear un espacio de expresión para los jóvenes que permita identificar las preocupaciones comunes sobre la evolución de la sociedad y sobre los retos de nuestro tiempo. Presentar y evaluar experiencias significativas de la aportación de los jóvenes en la vida colectiva, especialmente las más innovadoras en cada campo. Dar a conocer a la opinión pública las críticas y las propuestas de los jóvenes para la convivencia y para la transformación de la sociedad.



LA LITRONA (o el litro de Birra): una moda juvenil de gran aceptación

Se ha dicho ya seguramente todo y puede que hasta demasiado de la denominada "movida madrileña" y los efectos secundarios de ésta en las restantes provincias de nuestro país. Menos protagonismo había alcanzado entonces la "litrona" (litro de cerveza que, inseparablemente, acompaña a las pandillas de jóvenes que dan tono y carácter a la susodicha). Su irrupción en los medios de comunicación se produjo de forma no demasiado afortunada, durante las fiestas de San Isidro, cuando la "litrona", dejando a un lado las utilidades y virtudes que le son propias, fue elevada a la condición de proyectil por dos bandas enfrentadas en el transcurso de un festival rock celebrado en la Casa de Campo madrileña.

En el mercado español, hay botellas de litro de muchas marcas, pero algunas ciudades, es la "litrona" la que acompaña, casi obligatoriamente, las "procesiones" de pandillas al centro de reuniones. El tradicional envase, con su austero logotipo blanco grabado sobre el cristal, ha reposado durante años en las oscuras bodegas de las tiendas de ultramarinos, acompañando silenciosamente a gaseosas y lejías, hasta que la movida tomó la decisión de rescatarla del anonimato y meterla de lleno en un mundo y unos vicios que la pobre jamás hubiera podido imaginar unos años atrás, cuando sus consumidores estaban constituidos, casi exclusivamente, por modestas familias de no demasiado espectaculares costumbres.



La "litrona" que había reducido su existencia al corto ciclo: ultramarinos, bolsa de la compra, nevera y mesa del comedor, ha conocido en estos últimos años conciertos de rock duro, verbenas, amores fugaces, tardes de hastio y, desde luego, todos los parques de España.

Esta ajetreada vida, ha rebajado sus probabilidades de morir tranquilamente en la cama, y no es raro tropezar (en el sentido más literal de la palabra) con los maltrechos huesos de una "litrona" caída en acto de servicio. Algunos lugares, como por ejemplo, las zonas de los callejones en sábado por la tarde, o los jardines más retirados del centro de la ciudad, son parajes que a la "litrona" han debido antojársele especialmente idílicos para terminar sus días.

La crisis, el buen precio, su elevado peso, que ayuda a ejercitar los músculos del brazo cuando se bebe a morro; o el afán masoquista de contraer todas las enfermedades infecto-contagiosas del vecino del concierto o compañero de reunión, pueden ser algunas de las razones que ayudan a explicar el espectacular aumento del consumo de "litronas" registrado durante los últimos años, aumento que, aproximadamente, ha sido del 40 por ciento entre 1983 y 1985 y del 70 por ciento del 85 al 88.

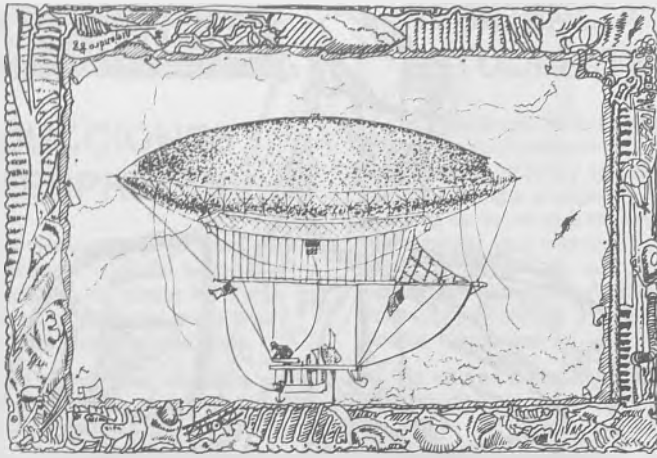


Los entendidos han calificado "la cultura de la litrona" de fenómeno sociológico importante que afecta a un sector marginal de la juventud, propiciado por los factores que ya todos conocemos: paro, falta de expectativas, etc. y afirman que se busca con esta conducta una participación en un grupo en el que todos se sienten fuertemente identificados.

Pese a todas sus buenas acciones, que a la vista están, la maltratada, olvidada e históricamente humilde "litrona" no ha podido escapar a su maldición, ni siquiera en estos su supuestamente días dorados y a la hora de saltar a los medios de comunicación ha tenido que hacerlo desde las páginas de sucesos protagonizando desagradables escaramuzas, cuando ella surgió precisamente por el hermanamiento, la amistad, el compañerismo o la juntera simplemente de grupos de jóvenes con poco dinero, que charlaban de sus cosas y hacían planes de entorno a la "litrona", aunque también es cierto que cuando se es joven, no hace falta para hacer planes tener una botella de cerveza.

(en "Contraste", Revista Juvenil de Ceuta).





ENCUENTRO DE HISTORIADORES EN GUADALAJARA

La Biblioteca de Investigaciones de Guadalajara, del Centro Educativo Príncipe Felipe, organiza en esta ciudad, del 10 al 13 del próximo mes de noviembre, el I Encuentro de Historiadores del Valle de Henares, en el que se podrá participar como asistente o como comunicante. Las inscripciones deberán realizarse antes del 30 de septiembre.

Información: BIBLIOTECA DE INVESTIGACION DE GUADALAJARA. CENTRO EDUCACIONAL PRINCIPE FELIPE. Paseo de Fernández Iparraguirre, 25. 19003 GUADALAJARA.

REFORMA DE LA EDUCACION PROFESIONAL Y LA PREPARACION TECNICA

Dentro del marco de una reforma general de la Educación, el Ministerio de Educación y Ciencia español ha publicado un conjunto de las directrices orientadas a la reforma de la Formación Profesional (FP, en adelante) y a la Preparación Técnica, a fin de sensibilizar y detectar las reacciones producidas en los distintos medios y grupos implicados.

Bajo el sistema actual, objeto de tantas críticas, el papel a desempeñar por la FP-1 es el de ofrecer una preparación profesional y técnica de tipo básico que complete la educación general. El segundo nivel, aunque se ha considerado más eficaz, aparece como demasiado rígido y no ofrece la posibilidad de obtener calificaciones intermedias a aquellos que no completan el ciclo. La oferta de especializaciones disponibles es demasiado pobre y de lenta actualización. Los objetivos de la reforma propuesta son:

- Un mayor y más realista acercamiento al mercado de trabajo.
- Adaptar la FP a los nuevos perfiles ocupacionales.
- Ofrecer una mayor gama de opciones.
- Allanar el camino hacia la educación permanente y la educación recurrente.
- Obtener una mayor participación de los sectores implicados (esencialmente empresarios).

El proyecto de reforma contempla la FP y la Preparación Técnica como partes integrantes del sistema educativo, incluso cuando se realice una vez iniciada la vida laboral activa. La estructura que se propone es la siguiente:

- Educación Profesional de base.
- Formación Profesional específica.
- Período de Prácticas en empresas.

En las primeras dos fases la responsabilidad recae sobre el sistema educativo, pero con la participación de la industria y la Administración. En la tercera etapa, la industria y la Administración detentarán la mayor responsabilidad, pero siempre en colaboración con las escuelas. También se inician acciones para vencer esa separación tradicional entre la educación general y la FP. Los nuevos módulos de FP y Preparación Técnica serán impartidos en los Centros de Enseñanzas Medias existentes, que podrán elegir las especializaciones que juzguen más oportunas.

El objetivo de la FP y la Preparación Técnica es el de ofrecer a los alumnos de doce a dieciséis años la oportunidad de adquirir las técnicas y conocimientos apropiados para el acceso en un determinado sector laboral. El programa incluirá: Ciencias Sociales, Lengua Española, un idioma extranjero, y Técnicas de Comunicación y Análisis. Además los alumnos serán educados en distintas especialidades tecnológicas (mecánica, electrónica, informática) y recibirán información sobre la realidad social e industrial. Tras completar el primer ciclo de Enseñanza Media, los alumnos podrán incorporarse a la FP y una vez cubierta la enseñanza obligatoria dispondrán de diversas opciones de especialización, ya sea abriendo paso a la Enseñanza Superior, dirigiéndose a niveles superiores de FP o Preparación Técnica o hacia carreras superiores. Una vez completada la FP o Preparación Técnica en su ciclo básico, los alumnos podrán elegir entre los distintos módulos de especialización que combinarán conocimientos teóricos y prácticos, ofreciendo calificaciones a distintos niveles. Estos módulos constarán de un total de mil cien horas de dedicación (ochocientas en la escuela y trescientas en las empresas).

EL FORUM INTERNACIONAL DE JUVENTUD SE CELEBRARA ESTE AÑO EN BRASIL

La edición 1988 del Fórum Internacional de Juventud, se celebrará en Rio de Janeiro del 10 al 13 de octubre y contará con la Presidencia de Honor del Príncipe de Asturias, don Felipe de Borbón. El lema de este año es "Iberoamérica, Juventud y Progreso".

El Fórum, organizado por la Fundación del Hombre, entidad cultural de carácter privado, ofrece la oportunidad a 300 jóvenes de todo el mundo, de poner común ideas y experiencias, y contribuirá, a juicio de los organizadores, a crear una comunidad más libre y humana.

Durante tres días, jóvenes de 64 países tratarán sobre cultura, educación, trabajo, progreso y familia. La Fundación del Hombre está en la Avenida de los Toreros, 21. 28028 MADRID. Teléfono 91/256 39 27.



SE CREA EN BADAJOZ LA OMIDJ

La Oficina Municipal de Información y Documentación Juvenil del Ayuntamiento de Badajoz es el soporte de la política de Juventud Municipal. La OMIDJ es un servicio gratuito que el Área de Juventud pone al servicio de todos los jóvenes de la ciudad, para acercar a los ciudadanos toda la información y asesoramiento necesario para el desarrollo integral de todos los ciudadanos jóvenes pacenses.

La OMIDJ tiene a disposición de los jóvenes un abogado, un Ingeniero Técnico, dos animadores socio-culturales y dos auxiliares administrativos. Entre sus tareas figura la de Asesoramiento de proyectos, Planes de empleo, Campañas de información, Formación de equipos de orientación, Asesoría jurídica a jóvenes, Campamentos juveniles, Campos de trabajo, Vivienda, Bolsa de trabajo, Servicio Militar, Emisora Municipal de FM, Planes culturales, Proyectos de autoempleo, Drogodependencias, Educación, Teléfono joven, Escuelas Taller, Casas de Oficios, etc.

La dirección de la OMIDJ es Ronda del Pilar, 10, 3.º. Teléfono 924/24 23 01.

CURSOS

● CERAMICA EN TALAVERA

La Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Talavera de la Reina organiza dos cursos comunes de cerámica, tres de especialidad de cerámica y varios cursos de especialización de cerámica artística, industrial y restauración.

Información: ESCUELA DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS. Segurilla, 1. TALAVERA DE LA REINA (Toledo). Teléfono 925/81 19 42.

● CURSOS DE VERANO EN CASTILLA-LA MANCHA

La Universidad de Castilla-La Mancha está desarrollando los siguientes cursos de verano 1988: "Intervención en centros históricos", en Almagro (Ciudad Real), del 5 al 16 de septiembre; Investigación y docencia del Derecho romano", en Cuenca, del 26 al 28 de septiembre; "El arte en 1988: Un esfuerzo más para acabar con el siglo", en Cuenca, del 5 al 7 de octubre; "Encuentro regional de estudiantes universitarios", en Lagunas de Ruidera (Ciudad Real), durante el mes de septiembre.

Información: VICERRECTORADO DE EXTENSION UNIVERSITARIA. CURSOS DE VERANO. Apartado 296. CUENCA. Teléfonos 966/21 37 11 y 21 37 12.

● EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

El Centro de Capacitación y Experimentación Agraria de Albadalejito (Cuenca) convoca 100 plazas para cursar estudios de Capataz Jefe de Explotaciones Agropecuarias, para jóvenes mayores de 16 años y menores de 35. Habrá dos cursos, con carácter escolar que se iniciarán la 1.ª quincena de octubre y finalizarán a últimos de junio. Régimen de internado.

El centro dispone de explotaciones agropecuarias con orientaciones productivas acordes con la realidad agropecuaria de la región, consistente en: Finca de 100 hectáreas, regadío y secano, almacenes, invernaderos, silos e instalaciones de ovino, porcino, conejos, apícolas. La capacitación de los jóvenes se lleva a cabo con modernas técnicas de cultivos, ganadería y maquinaria, complementadas con conocimientos de comercialización, cooperativismo, asociacionismo...

Los costes de la estancia y mantenimiento en el Centro pueden ser cubiertos con las ayudas instituidas para la capacitación de jóvenes por la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias del Ministerio de Agricultura. Las instancias se presentarán **antes del 30 de septiembre** en las Agencias de Extensión Agraria.

Más información: CENTRO DE CAPACITACION Y EXPERIMENTACION AGRARIA. Finca Albadalejito (Cuenca). Teléfono 966/22 46 51.



● XXXVII CURSO DE ESTUDIOS HISPANICOS

La Universidad de Barcelona convoca una edición más de Lengua y Cultura Españolas para Extranjeros para el Curso 1988-89.

La incorporación de los estudiantes al Curso de Estudios Hispánicos presupone un conocimiento suficiente del español para poder entender en esta lengua la explicaciones de los profesores. Quienes no alcancen dicho nivel pueden concurrir al Curso elemental de Lengua y aspirar, mediante examen, el certificado correspondiente. El curso comenzará el 17 de octubre y concluirá el 31 de mayo, los exámenes finales se celebrarán durante la segunda quincena del mes de mayo.

La inscripción se admite a **partir del día 3 de octubre** en la Secretaría de Estudios Hispánicos.

Más información: UNIVERSIDAD DE BARCELONA. Plaza de la Universidad. 08071 BARCELONA. Teléfono 93/318 42 66.



● ABRE SUS PUERTAS LA ESCUELA COMARCAL DE MUSICA DE VILLACAÑAS

La Escuela Comarcal de Música de Villacañas ha comenzado a impartir sus clases este mes de septiembre. Los interesados pueden dirigirse al director del Centro, César Martínez, **Hasta el 30 de septiembre.**

Las asignaturas que se impartirán, aunque depende de la demanda de los alumnos y, por consiguiente éstas podrían variar en los últimos días, son: **Armonía**, a cargo del Profesor Gratiniano Martínez, director de la Banda Municipal de Música; **Piano**, por Carmen Díez, concertista y profesora del Real Conservatorio de Música de Madrid; **Saxofón**, a cargo de Angel Luis de la Rosa, solista de la Banda Municipal de Madrid; **Flauta de pico**, por Angela Morales, profesora del Deutsche Schule y solista del grupo "Alia Música"; **Metales**, por Juan Carlos Alandete, solista de la Banda Municipal de Madrid; **Clarinete**, a cargo de Máximo Muñoz, solista de la Orquesta de RTVE y concertista, además de profesor del Real Conservatorio de Madrid; y por último, **Solfeo**, que será impartido por el Director de la Escuela.

El horario de las clases será de tarde, de cinco y media a diez y media. El Ayuntamiento de Villacañas becará a los miembros de las agrupaciones musicales municipales y varias empresas de la localidad también ayudarán económicamente con un cincuenta por ciento a los trabajadores o familiares directos de las mismas.

BECAS Y AYUDAS

● TRADUCCIONES E INTERPRETES

La Agencia General Belga para la Cooperación al Desarrollo convoca becas que cubren los gastos de los cursos de cuatro años de duración, organizados por el Instituto Belga de Traductores e Intérpretes.

En ellos, se perfeccionan técnicas de interpretación en francés, alemán, inglés, español, italiano, holandés y ruso.

Información: INSTITUTO SUPERIOR DE L'ETAT DE TRADUCTEURS EL INTERPRETES. Rue Joseph Hazard, 34. 1180 BRUSELAS (Bélgica).

● FAMILIAS EN URGENTE NECESIDAD

La Consejería de Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de Murcia concede ayudas no periódicas a familias en situación de extraordinaria y urgente necesidad, según una orden publicada en el BORM n.º 96 de 27 de abril.

Estas ayudas se concederán a personas físicas, y se otorgarán por una sola vez en el ejercicio económico. La cuantía máxima de las mismas será de 100.000 pesetas, no obstante, con carácter excepcional podrán concederse por importe superior, en razón de la extraordinaria gravedad y urgencia de la situación sociofamiliar del solicitante. Las solicitudes se formularán en el impreso oficial que será facilitado a los interesados en cualquiera de las dependencias del Instituto de Servicios Sociales de Murcia, y serán acompañadas de la documentación oportuna. Las instancias se presentarán en el Registro General de la Consejería de Bienestar Social. Ronda de Levante, 11. 30008 MURCIA.



● RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

La Residencia de Estudiantes de Madrid, brinda sus instalaciones a investigadores, creadores artistas y estudiantes del tercer ciclo. Aunque el régimen preferente de la misma es de transeúnte, para el próximo curso escolar se convocan 30 plazas en régimen permanente, lo que significa alojamiento, con pensión completa, en habitaciones individuales, a un precio de 99.000 pesetas mensuales.

Se podrán conceder hasta tres becas para estudiantes de tercer ciclo, y también 10 medias becas para quienes justifiquen su necesidad.

● UN TRAYECTO CULTURAL "AVENTURA 92"

Entre las múltiples actividades proyectadas con motivo de la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América está la travesía hasta América, que a bordo del barco "Guanahani", realizará un grupo de estudiantes, organizado por la Comisión Nacional del V Centenario, con el apoyo financiero de los bancos Central y Banesto.

La primera salida se efectuó en 1986, y hasta 1992 se harán tres viajes más. El correspondiente a 1988 saldrá el mes de septiembre y en él participarán 400 estudiantes previamente seleccionados. Les acompañarán profesores que estarán encargados de impartir seminarios, vídeos y clases sobre todos los aspectos de la ruta, su historia y perspectivas de futuro.

Las becas serán adjudicadas mediante un trabajo que los interesados deben presentar sobre cualquier aspecto itinerante de las relaciones entre España y América. Los trabajos pueden ser plásticos, artísticos, literarios e históricos.

Información: COMISION DEL V CENTENARIO. Avda. de los Reyes Católicos, 4. 28040 MADRID. Teléfono 91/243 04 28.

● TEOLOGIA Y LITERATURA PERSA

La Universidad de Teherán convoca becas destinadas al seguimiento de cursos sobre Teología y Literatura Persa. Pueden acceder a estas ayudas, todos los estudiantes y licenciados extranjeros interesados por las materias impartidas. Las personas seleccionadas deberán asistir a un curso de idiomas farsi.

Información: UNIVERSIDAD DE TEHERAN. Avenida Enghelabe. TEHERAN (República Islámica del Irán).

● BANCO DE ESPAÑA

El Banco de España convoca diez becas conmemorativas del V Centenario del Descubrimiento, para postgraduados. Solicitudes hasta el 12 de octubre de 1988.

Información: Calle Almirante, 27. 28004 MADRID.

● FORMACION DE PROFESORES

El Ministerio de Educación y Ciencia convoca ayudas para participar en conferencias, congresos, seminarios, etc. para la formación de profesores. Las solicitudes deben hacerse 45 días antes del comienzo de la actividad.

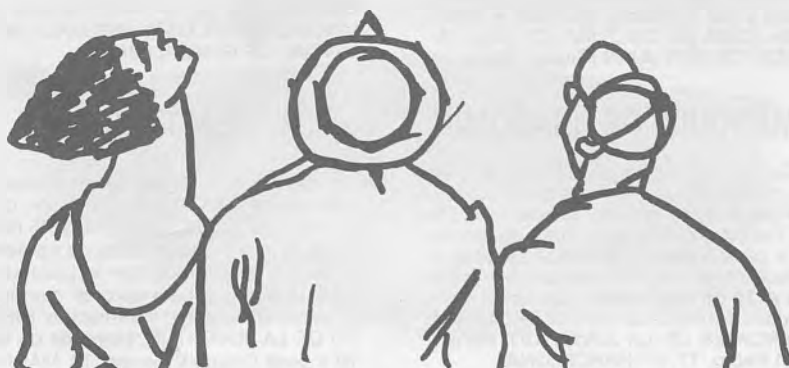
Información en el B.O.E. de 7-3-88.



● COOPERACION PARA EL DESARROLLO

El Ministerio de Asuntos Exteriores convoca 20 becas entre organizaciones no gubernamentales para realizar actividades, programas, proyectos de cooperación para el desarrollo. El plazo concluye el 31 de diciembre de 1988.

Más información: en la Plaza de la Provincia, 1. 28012 MADRID.



PREMIOS Y CONCURSOS

LITERATURA

● ATENEO DE ALBACETE



Extensión entre 50 y 100 folios, por triplicado, y bajo seudónimo. Admisión **hasta el 28 de noviembre**. Dirección ATENEO

DE ALBACETE. C/. Mayor. Edificio Centro. ALBACETE.

● ATENEO DE VALLADOLID

De novela corta. Extensión de 75 a 100 folios, por triplicado. Encuadernados o cosidos. Firmados o con seudónimo. Dotación 500.000 pesetas. Admisión **hasta el 31 de diciembre**. Información y presentación: PRESIDENTE DEL ATENEO DE VALLADOLID. General Ruiz, 1. 47004 VALLADOLID.

● XXIV CERTAMEN POETICO

Podrán concurrir los escritores de cualquier nacionalidad, siempre que envíen sus trabajos rigurosamente originales e inéditos, en lengua española, con libertad de tema, metro y rima, cuya extensión no será superior a 150 versos.

Se establece la "Flor Natural", dotada con 70.000 pesetas. Asimismo se concederá un segundo premio dotado con 20.000 pesetas, a la mejor composición poética presentada por un autor nacido o residente en Reinosa y su comarca (Santander). El plazo de admisión quedará cerrado el **día 1 de septiembre**.

● "CIUDAD DE VILLENA" DE NOVELA CORTA

Con un primer premio de 115.000 pesetas, uno local de 40.000 pesetas, se ha convocado el certamen de narración corta "Ciudad de Villena", en su octava edición, y al que pueden concurrir cuantos escritores lo deseen con obras escritas en castellano de una extensión mínima de 20 folios y máxima de 40. Los trabajos se presentarán por triplicado y por el sistema de lema y plica. Y se remitirán **antes del 30 de septiembre**, a: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. Plaza de Santiago, 2. 03400 VILLENA (Alicante).

TEATRO

● MIGUEL DE CERVANTES



Convoca la Universidad Popular de Alcázar de San Juan, para nacidos o residentes en Castilla-La Mancha. La extensión no superará los 100 folios. Uno o varios autores bajo seudónimo, por sistema de plica y por triplicado. Dirección e información: CASA DE CULTURA. C/. Goya, 3. ALCAZAR DE SAN JUAN (Ciudad Real).

● MARQUES DE BRADOMIN

Convoca el Ministerio de Cultura y el Instituto Catalán de Servicios de la Juventud. Para jóvenes que no superen los 28 años. Textos por duplicado, con sistema de lema y plica. Dotación 200.000 pesetas y dos accesos de 100.000 pesetas. Admisión **hasta el 15 de septiembre**. Dirección e información: SERVICIOS TERRITORIALES Y COMARCALES DE LA JUVENTUD. Ronda de San Pedro, 17, 5.º BARCELONA.

● CACERES DE NOVELA CORTA

Organiza la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura y la Institución "El Brocense" de la Diputación de Cáceres. Extensión entre 80 y 120 folios de 29 líneas. Se presentarán por triplicado con el nombre completo del autor. Admisión **hasta el 16 de diciembre**. La dotación económica será de 500.000 pesetas. Dirección: INSTITUTO CULTURAL "EL BRO-CENSE". Ronda de San Francisco, s/n. CACERES.

● CASTILLA-LA MANCHA

Para nacidos o residentes en Castilla-La Mancha, con trabajos cuya extensión no será inferior a 80 folios ni superior a 120, por cuadruplicado. Irán firmados. La dotación del Premio es de 250.000 pesetas. Admisión **hasta el 31 de enero**, a CASA DE CASTILLA-LA MANCHA. C/. de la Paz, 4. 28012 MADRID.

● "VILLA DE ESTEPONA" DE CUENTOS

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Estepona (Málaga) ha convocado el VI Certamen Literario de Cuentos "Villa de Estepona", al que pueden concurrir cuantos escritores lo deseen con obras inéditas, de tema libre, escritas en castellano y cuya extensión sea de 4 a 10 folios. Los trabajos se remitirán por triplicado y por sistema de lema y plica a la sede de la entidad convocante **antes del 1 de octubre**. La dotación del premio es de 250.000 pesetas. Se establece un premio especial de 100.000 pesetas para la obra de autor local. Para mayor información llamar al Ayuntamiento de ESTEPONA (Málaga).

PERIODISMO

● CASTILLA-LA MANCHA



Convocado por la Consejería de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha para trabajos sobre cualquier aspecto de la Región, publicados **hasta el 20 de septiembre**. Dirección e información: REGISTRO GENERAL DE LA CONSEJERIA DE CULTURA. C/. Trinidad, 8 45002 TOLEDO.

● CIUDAD DE GUADALAJARA



Convocado por la Diputación Provincial de Guadalajara para artículos publicados en cualquier diario o revista. Se presentarán por triplicado, **hasta el 31 de octubre**. La dotación del premio será de 75.000 pesetas. Dirección e información: SECRETARIA DE LA INSTITUCION PROVINCIAL DE CULTURA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA.

● JUVENTUD

Convoca el Ministerio de Cultura y el Instituto de la Juventud. Dotación de tres premios de 200.000, 100.000 y 75.000 pesetas. Admisión **hasta el 30 de noviembre**. Temática relacionada con la juventud, por cuadruplicado y para autores menores de 30 años. Dirección e información: INSTITUTO DE LA JUVENTUD. Marqués de Riscal, 16 o José Ortega y Gasset, 71 MADRID.

● Premio FELIX URABAYEN. Ciudad de Toledo



Está dotado con 150.000 pesetas para trabajos cuya extensión sea de 75 a 100 folios. Deberán presentarse por triplicado, bajo seudónimo o lema. Admisión **hasta el 15 de noviembre**. Envíos e información al NEGOCIADO DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.

● GUADALAJARA



Premio de novela Camilo José Cela. La extensión deberá ser entre 125 y 200 folios, por triplicado y bajo lema con sobre adjunto. Admisión **hasta el 31 de octubre**. Dirección e información: DIPUTACION DE GUADALAJARA.

● HOGAR DEL MAESTRO JUBILADO

La Asociación Residencia "Hogar del Maestro Jubilado", con motivo del "Día del Maestro", convoca un concurso literario y pictórico para profesores y niños. En la categoría de escolares, el tema a desarrollar en las dos modalidades mencionadas será "La actitud ante los ancianos", con una extensión máxima de 3 folios para el concurso literario y tema libre para pintura. Premios de 20.000 y 15.000 pesetas respectivamente.

En el apartado de profesores y estudiantes de magisterio, el tema a desarrollar será "Descripción de un hecho infantil", con una extensión máxima de 5 folios. En la vertiente pictórica, el tema a tratar será libre, y al igual que en literatura el premio será de 50.000 pesetas.

La presentación de las obras, dentro de cada categoría y modalidad, deberá hacerse **antes del 31 de octubre**. Información: ASOCIACION RESIDENCIAL "HOGAR DEL MAESTRO JUBILADO". Avda. de Aragón, 30 bis, 2.º 28027 MADRID.



● "MADRID, CIUDAD VIVA" DE PERIODISMO

El Patronato Municipal de Turismo de Madrid, en colaboración con la Federación Española de Periodistas y Escritores de Turismo (FEPET) convoca el Premio "Madrid, ciudad viva" 1988, al mejor artículo o serie de artículos publicados en la prensa nacional que verse sobre el tema de Madrid y sus cualidades turísticas. Podrán presentarse los artículos publicados en periódicos y revistas españolas desde el 1 de enero de 1988 hasta el 15 de septiembre de este mismo año. El envío de los trabajos se hará a la Secretaría de la entidad convocante. C/. Señores de Luzón, 10, 3.º. 28013 MADRID, **antes del 30 de septiembre**. La cuantía del premio es de 250.000 pesetas. para mayor información, llamar al teléfono 91/266 39 00.

FOTOGRAFIA

● V CONCURSO DE FOTOGRAFIA "ROSA DEL AZAFRAN"



Podrán participar todos los fotógrafos profesionales o aficionados con obras originales, en blanco y negro o color, hasta un máximo de tres por autor. El tema será la Rosa del Azafrán o la fiesta, siendo las técnicas utilizadas totalmente libres. Las fotografías tendrán un tamaño mínimo de 18 x 24 cms. y un máximo de 30 x 40, montadas sobre cartón y titulada en el dorso. Junto a las obras, se presentarán por sistema de plica fotocopia del DNI y negativos de las fotografías.

Las obras deberán ser entregadas antes del 17 de octubre, a las 15 horas, al AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA (Toledo).

COMIC

● V CONCURSO SALON DEL COMIC

Convocado por la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo, con motivo de la próxima celebración de una edición más del concurso de originales de Historietas.

En el programa de actividades previstas por la organización destaca la presencia confirmada de Gallardo, Midiavilla, Max, Mique, Beltrán y Milazzo.

Respecto a la entrega de originales, los autores no presentarán trabajos que excedan de seis páginas, en blanco y negro, con un tamaño de 21 x 30 cms. y margen de 3 cms. El plazo de entrega de originales finalizará el día 18 de noviembre a las 13 horas. Más información en: FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. Avda. de Galicia, 31. 33005 OVIEDO.

INVESTIGACION

● CIUDAD DE GUADALAJARA



Convoca la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara. Temática relacionada con la provincia (historia, folklore, literatura, sociedad, etc.). Dotación 150.000 pesetas. Plazo de admisión del 25 de marzo al 20 de septiembre. Dirección e información: Entidad Convocante. Servicios de Obras Culturales. C/. Juan Bautista Topete, 1-3. GUADALAJARA.

● LAYNA SERRANO



Convoca la Diputación Provincial de Guadalajara. Temática Guadalajara en cualquiera de sus múltiples aspectos. Formato Din A-4, 30 líneas, 250 folios, por triplicado y sistema de lema y plica. La dotación del premios es de 150.000 pesetas. Admisión hasta el 31 de octubre. Dirección e información: Entidad Convocante. Plaza de Moreno, s/n. GUADALAJARA.

● TEMAS TOLEDANOS



Convoca el Instituto Provincial de Investigadores Conde de Cédillo, Cardenal Lorenzana y Gabriel Alonso de Herrera. Dirección e información: ESTUDIOS TOLEDANOS (I.P.E.T.). Plaza de la Merced, 4. La dotación económica será de 150.000 pesetas. Plazo de admisión hasta el 22 de diciembre. 45002 TOLEDO.



● II CONCURSO "VILLA DE EL BALLESTERO"



El Ayuntamiento de este municipio albacetense convoca el II Concurso Fotográfico para nacidos o residentes en el país. El tema será libre, y los tamaños de los originales no serán inferiores a 22 x 15 cms. El premio será único de 25.000 pesetas.

Los trabajos se enviarán por sistema de plica, antes del 19 de septiembre, al AYUNTAMIENTO DE EL BALLESTERO (Albacete).

● CONVOCADOS LOS "PREMIOS NATURALEZA Y PATRIMONIO 1988"

Los "Premios Naturaleza y Patrimonio" abren su convocatoria para el presente año 1988, por séptima vez a nivel europeo y quinta de España, a todos aquellos trabajos bien en fase de anteproyecto, bien de proyecto en realización o realizados, cuyos objetivos sean la conservación del entorno o del patrimonio. A estas dos categorías se añade una tercera, correspondiente a los trabajos realizados por menores de 21 años.

En la presente edición, cada ganador por categoría obtendrá en España un cheque por valor de 400.000 pesetas, mientras que el ganador nacional -que competirá con sus homólogos de los demás países de la CEE, más Austria y Suiza-, ganará uno suplementario de 700.000 pesetas. Al ganador europeo se le hará entrega del Trofeo Ford para la Conservación de la Naturaleza y el Patrimonio Histórico-Artístico, más un cheque de 10.000 dólares.

El papel de España ha sido muy activo en las cuatro ediciones en las que ha intervenido, ya que por dos veces consecutivas ha obtenido el Trofeo europeo. En 1985 con el "Proyecto Oso", presentado por F.A.P.A.S. (Fondo Asturiano para la Protección de Animales Salvajes) y destinado a salvar los últimos 120 Osos Pardos Asturianos, mientras que en 1986 lo fue con "Amigos de la Malvasía", para asegurar la supervivencia de los últimos patos Malvasía de la Laguna del Rincón (Córdoba).

España fue, asimismo, país anfitrión en el acto de entrega del premio europeo del pasado año, en que ganó Irlanda.

El plazo de inscripción de los trabajos finaliza el 15 de octubre de 1988 y el fallo del jurado se hará público en el transcurso de un acto que tendrá lugar en el mes de noviembre.

Los participantes interesados en obtener más información o las bases del concurso pueden dirigirse a la Secretaría de los Premios, sita en la Avenida Diagonal, n.º 437, 2.º. 08036 BARCELONA. Teléfono 209 50 88.



● IV CERTAMEN JUVENIL ANDALUZ DE FOTOGRAFIA

Como muestra del nivel alcanzado por los jóvenes fotógrafos y como llamada de atención a la opinión pública en general de una realidad ya palpable, la Consejería de Cultura del Gobierno Andaluz convoca este certamen, con el lema "El Joven y el Ocio". Para jóvenes en general, con edades comprendidas entre los 18 y los 30 años cumplidos dentro de 1988. Se podrán presentar un número máximo de cinco, en blanco y negro o color, bajo el lema. Los premios serán de 200.000 pesetas y trofeo y publicación de su obra para el primero; 100.000 pesetas y publicación para el segundo y 75.000 pesetas y publicación para el tercero. Además, se concederán 7 accésits. El plazo de admisión concluirá el 30 de septiembre. Se dirigirán a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía o a la Delegación Provincial de Córdoba.

● V CONCURSO FOTOGRAFICO DIPUTACION DE CUENCA



Para españoles o residentes en nuestro país. El tema y la técnica será totalmente libres. El número de obras a presentar será como máximo de cinco por autor. Tamaño mínimo de 30x40 cms., hasta un máximo de 50x70 cms. Para el envío de originales, libre de gastos, dirigidos al Negociado de Cultura de la Excm. Diputación de Cuenca, C/. Aguirre, 16002 CUENCA. Hasta las 12 horas del día 1 de octubre.

Se concederá un Premio de Honor de 250.000 pesetas y tres accésits de 75.000 pesetas.

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE JOVENES INVESTIGADORES

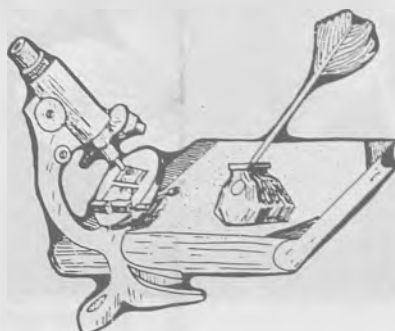
Rte.: C/. Trinidad, 8 - 45002 TOLEDO

Este certamen está abierto a todos los jóvenes, con edades entre los 16 y los 30 años. No es competitivo ya que el fin primordial es el de divulgar la investigación entre los jóvenes en sus diversos campos de las ciencias, las letras y la cultura en general.

Existen dos modalidades diferentes: expositores y ponentes. Estos dispondrán de un máximo de 20 minutos de explicación individual y 10 minutos de preguntas. Los expositores dispondrán de un espacio para mostrar sus trabajos a través de murales, fotografías, maquetas, etc.

Los gastos de alojamiento y alimentación de los alumnos seleccionados corren por cuenta de la Organización, aunque previamente deberán abonar 5.000 pesetas en concepto de derechos de inscripción. Podrán asistir también observadores y acompañantes participando en los mismos actos, para lo cual la organización colaborará en la tramitación del alojamiento y manutención.

Los jóvenes que deseen participar deberán enviar una copia del trabajo, antes del 30 de septiembre de 1988 a INICE. Apartado de Correos, 82. 37002 SALAMANCA.



ISIDRO SANCHEZ

LOS CANTOS, 47
45593 BARGAS
TOLEDO

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO PARA EL CURSO 1988-89

El Ministerio de Educación y Ciencia tiene previsto destinar para el próximo curso académico 1988-89 un total de 50.000 millones de pesetas en concepto de becas y ayudas al estudio. A este respecto, el "Boletín Oficial del Estado", número 123, de 23 de mayo, ha publicado una Orden por la que se establecen los requisitos académicos, económicos y procedimentales para su concesión; otra por la que se convocan las concesiones para los niveles universitarios y medios; y una tercera, aprobando el impreso de solicitud.

Entre las novedades incorporadas a la actual convocatoria figura el sensible aumento de las cuantías de las ayudas, especialmente las referidas al desplazamiento de más de 50 kms., que alcanzarán las 145.000 pesetas en Enseñanzas Medias, y las 175.000 en universitarias. Se eleva también, el umbral máximo de renta para los alumnos que cursen estudios superiores y de Formación Profesional de segundo grado, que tengan que residir durante el curso fuera de su domicilio familiar. Se da, por otra parte, una mayor flexibilidad a los requisitos académicos tanto en el nivel universitario como en el nivel no universitario; se incorpora a la convocatoria a los alumnos de los módulos profesionales dos y tres, en el ámbito de la reforma educativa, y se crea la figura del tutor de becarios de Enseñanzas Medias, como órgano de apoyo y asesoramiento de los beneficiarios.

Por otra parte, hay que señalar que la ocultación de fuentes de renta podrá dar lugar a la denegación de la ayuda solicitada. Para intensificar el control que evite el fraude en las declaraciones encaminadas a obtener becas, la Administración podrá acordar que se da la ocultación por cualquier medio de prueba y, en particular, mediante los datos que obren en poder del Ministerio de Economía y Hacienda.

REQUISITOS ACADEMICOS

En los estudios universitarios y superiores las calificaciones obtenidas por quienes soliciten beca serán computadas según el siguiente baremo: Matrícula de Honor, 10 puntos; sobresaliente, 9 puntos; notable, 7,5 puntos; aprobado, 5 puntos; suspensos, no presentado o anulación de convocatoria, 2,5 puntos. Se especifican en la Orden las calificaciones medias que hay que obtener en el curso anterior a aquél para el que se solicita la beca. En todos los casos en que existan cursos con carácter selectivo podrá conseguirse la nueva adjudicación o renovación del beneficio de ayuda al estudio durante el segundo año que, en su caso, necesite el alumno para superar la totalidad del curso, siempre que haya superado en el primero, al menos, tres asignaturas.

En cuanto a las calificaciones obtenidas en Bachillerato, Curso de Orientación Universitaria (COU), Formación Profesional y otros estudios, se valorarán según el siguiente baremo: sobresaliente, 9 puntos; notable, 7,5 puntos; bien, 6 puntos; suficiente, 5 puntos; insuficiente, 3 puntos; muy deficiente, 1 punto. Los alumnos de FP de primer grado y Reforma Experimental de Enseñanzas Medias que no hayan conseguido la calificación media de suficiente o apto en primer curso podrán obtener o conservar la beca, siempre que, al tiempo de comenzar por segunda vez el primer curso en la distinta rama, no hubieran cumplido los 16 años de edad.

Las solicitudes deberán presentarse hasta el día 31 de octubre, inclusive. Los impresos oficiales de solicitud, se podrán adquirir en los estancos, deberán ir acompañados de una fotocopia completa y cotejada de la Declaración de la Renta de 1988, referida a los ingresos de 1987, correspondiente al cabeza de familia de quien dependa el alumno.

LAS TIRAS QUINCENALES



Imp Serrano, s. l. - Toledo.
Dep. Legal TO. 1.539 - 1986.